



ADOPCIONES QUE FRACASAN

ILUSIONES ROTAS POR INCOMPATIBILIDAD

La edad de los padres adoptantes y los hijos adoptivos constituye un factor de riesgo en estos reveses infrecuentes, pero existentes

L.H. León

La posibilidad de que no funcione existe. Es infrecuente, pero puede pasar y pasa en torno al 1% de las veces. Son las adopciones fallidas, las que no cuajan y que terminan con el regreso del menor al punto de partida. Las mismas asociaciones de familias adoptantes desconocen los datos oficiales de estos procesos de adopción que no cuajan. Las instituciones competentes son reacias a facilitar datos al respecto, pero se calcula que esto sucede en un caso de cada cien.

Desde Arfacyl (Asociación Regional de Familias Adoptantes de Castilla y León) reconocen que existe un pequeño número de casos en los que la familia adoptante y el menor no logran acoplarse. Javier Álvarez Osorio, presidente de la asociación, explica las distintas situaciones que pueden producirse.

En cuanto a la adopción nacional existe una fase de acogimiento preadoptivo en la cual la decisión es 'reversible' pues existe la posibilidad de renunciar al proceso abierto e iniciar otro.

Una vez superada esa fase, el menor queda oficialmente adoptado y, si es en este punto cuando la familia decide revocar su decisión hay que renunciar formalmente al menor. Se abre un proceso judicial para que el menor vuelva a ser adoptable y se retira la patria potestad a los padres. Y vuelta al punto de partida, la búsqueda de una nueva familia para el menor o, en su defecto, regreso al centro de acogida.

En el caso de las adopciones internacionales, el proceso de renuncia sería el mismo, pero cabe aclarar que bajo ningún concepto el niño y la niña regresa a su país de origen. Es decir, se le buscará una nueva familia en España o se solicita a la Administración que se

haga cargo de su tutela.

Álvarez Osorio señala que los motivos de estos reveses adoptivos residen muchas veces en la motivación de la familia solicitante así como la imagen irreal del hijo soñado.

A esto hay que añadir que la edad, tanto de las familias como de los menores complican la adaptación de unos con otros. Cuanto mayores sean los padres solicitantes más difícil les resulta acoplarse al menor; lo mismo sucede cuando los hijos o hijas adoptados cuentan también con una cierta edad. Además, ambos factores suelen confluir a menudo pues los chavales de mayor edad suelen ser los que se conceden a las familias

EL DATO

En uno de cada cien casos la adopción acaba en fracaso

FACTORES DE RIESGO

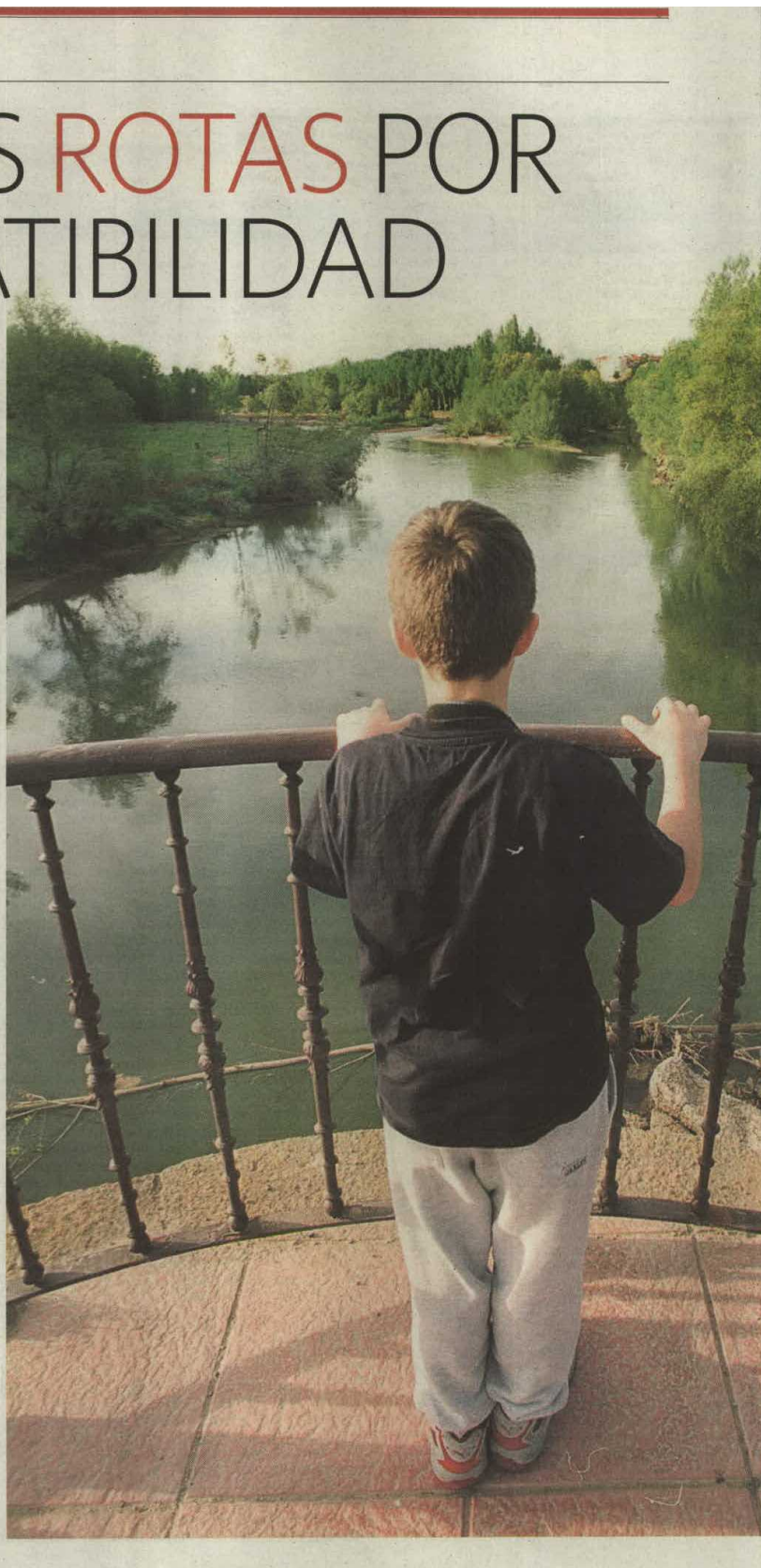
La edad, tanto de los menores adoptivos como de los padres adoptantes

más mayores. Resultado, la dificultad aumenta.

La adopción es una aventura en la que, normalmente, las familias se embarcan con una ilusión desbordante, ansiosos por completar su felicidad con un hijo deseado y por el que luchan con ahínco. Pero quizá en algunos casos tanta ilusión ciega la realidad y se alimenta únicamente de expectativas irreales que se ven frustradas una vez que el menor está en la casa.

No se pueden buscar culpables, pues cada situación está condicionada por sus propias circunstancias. Pero la revocación es dura tanto para la familia como para el niño o adolescente que, por segunda vez, se ve abandonado.

Según el presidente de Arcacyl,





En los casos de adopción internacional, el menor nunca regresa a su país de origen a pesar de que se revoque el proceso de adopción por el que vino a España.

el número de casos en Castilla y León es muy escaso.

Según los expertos, actuar en la fase previa a que se haga efectiva la adopción constituye la clave para evitar el drama. Se trata de buscar una familia para un niño que la necesita, no un niño para una familia. La idoneidad entre los padres adoptantes y el menor ha de ser el fin a conseguir, por ello, la labor de los profesionales que intermedian en el proceso es básica y fundamental. Las familias deben estar muy preparadas antes de recibir en casa al menor, conocer los riesgos, las dificultades que pueden surgir poniendo a prueba sus deseos de ser padres adoptivos.

Muchas veces, los menores cargan con una historia pasada compleja y que marca su personalidad o en ellos confluyen aspectos determinantes como la edad, la raza, el sexo o su origen. Todo ello ha de ser sopesado y asumido.

Luego, además de la fase previa es importante que exista un seguimiento post adoptivo. Continuar recibiendo ayuda y consejos una vez que el menor ya está en casa.

Un estudio elaborado por tres catedráticos de la Universidad de Sevilla respecto a la adopción internacional en España y publicado el pasado año 2005 coincide en la teoría expuesta por el presidente de Arfacyl acerca de la edad del menor adoptado y de los padres adoptantes como factor de riesgo de un proceso fallido. Pero este informe añade otros factores como pueden ser los desacuerdos en la pareja respecto al proyecto adop-

tivo, las madres que afrontan el reto en soledad, el hecho de que existan hijos biológicos previos al proceso de adopción, el desajuste entre el perfil solicitado y el asignado, un estilo educativo rígido e inflexible o problemas de conduc-

CÓMO EVITAR EL DRAMA

No crearse expectativas irreales que puedan frustrarse

CUANDO NO FUNCIONA

La revocación es dura tanto para la familia como para el niño

ta serios como pueden ser la violencia, la hiperactividad o la incapacidad para expresar el afecto.

Pero otras veces el final de la adopción no lo marca la incompatibilidad entre padres y hijos adoptivos, sino que en el caso de los menores españoles puede darse el caso de que la madre biológica decida reclamar a su hijo, situación que según la ley debe resolverse 'devolviendo' el menor a su progenitora.

Lo importante es que este final no se repite con asiduidad, sino que se trata de casos aislados y muy concretos, mientras que en la mayoría de los casos las adopciones progresan con éxito cumpliendo con el doble objetivo de dar un hijo a unos padres que lo ansían y una familia a unos niños que no la tenían. ✖

ÚLTIMOS DATOS PUBLICADOS

SOLICITUDES DE ADOPCIÓN EN LA COMUNIDAD

■ **Adopción nacional.** Durante el primer semestre de 2008 (últimos datos oficiales), los servicios sociales entregaron 21 niños españoles en adopción, de los que 13 tenían menos de 18 meses; seis, entre 18 meses y seis años, y dos, más de seis años.

De ellos, un elevado porcentaje, el 53%, tenía características especiales o se encontraba en riesgo de exclusión social. En cuanto a las demandas, en este período se presentaron 46 solicitudes nuevas, una de fuera de la Comunidad, y se atendió a 19 familias a las que se les asignó un bebé. Por provincias, Valladolid fue la que mayores peticiones registró, diez de las 45 procedentes de Castilla y León, mientras que Segovia fue la única que no realizó ninguna. Así, en Ávila y Soria hubo una solicitud; en Burgos, seis; en León, ocho; en Palencia, cinco; en Salamanca, once, y en Zamora, tres.

■ **Adopción internacional.** Por lo que respecta a las adopciones internacionales, en los seis primeros meses del año se adoptaron 114 niños extranjeros, el 34% en la provincia de

Valladolid, con 39. Le siguió Burgos, con 20, mientras que en Salamanca fueron 17 y en León, 16. En Ávila, se entregaron cinco niños; en Palencia, nueve; en Segovia, cuatro; en Soria, tres y en Zamora, uno. Los expedientes, según la referencias por país, se concentraron en China (23), Rusia (22), Vietnam (18) y Etiopía (17). La entrega de niños estuvo intimamente relacionada en algunos casos con la presentación de solicitudes. Así, de las 189 registradas hasta junio, 59 procedieron de la provincia de Valladolid; diez en el caso de Ávila; 24 en el de León; 13 en el de Palencia; 37 en el de Salamanca, junto a 15 en el de Segovia; dos en el de Soria y 12 en el de Zamora.

Atendiendo a la demanda por países, destacaron las que se dirigieron a adoptar niños de Vietnam, con 43 de las 189, algo que se debió a la apertura a la adopción del país. Le siguió Rusia (38), China (25), Filipinas (22) y Etiopía (17). Desde Familia explicaron que las cifras de adopción suelen moverse por las mayores facilidades que cada familia encuentra para tramitar el expediente. De hecho, el mayor volumen se dirigió a los países donde los tiempos de espera son más cortos y la estancia para resolver los trámites en el país de origen es más corta. ✖